

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-139-2023-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ASCENSOR ELECTROMECAÁNICO PARA LA META 238 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. Nº 39010/M-P CORAZON DE JESUS EN LA LOCALIDAD DE CANGALLO DEL DISTRITO DE CANGALLO - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20603145870

Fecha de envío : 01/09/2023

Nombre o Razón social : HI-TECH COMPANY S.A.C.

Hora de envío : 15:56:42

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Consideramos que el tiempo mínimo para la adquisición de un ascensor electromecánico debe ser de 120 días calendarios.

Así mismo, no se hayan los planos adjuntos. Solicitamos adjuntar los planos respectivos en las bases.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: A      Literal: a      **Página: 1**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE

El área usuaria señala que, el plazo de entrega e instalación hasta los 90 días calendario establecido en el requerimiento se encuentran dentro del tiempo necesario para su cumplimiento.

Ahora con relación a los planos solicitados, se proporcionará con ocasión a las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-139-2023-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ASCENSOR ELECTROMECAÁNICO PARA LA META 238 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 39010/M-P CORAZON DE JESUS EN LA LOCALIDAD DE CANGALLO DEL DISTRITO DE CANGALLO - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 01/09/2023

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 16:25:45

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En relación a la EXPERIENCIA DE LA ESPECIALIDAD indica lo siguiente:

¿Se considera bienes similares a los siguientes: Venta e instalación de ascensores.

Se solicita al Comité considera valido también acreditar experiencia en:

Mantenimiento Correctivo de Ascensores y/o modernización de ascensores y/o mantenimiento preventivo y/o suministro e instalación de repuestos para ascensores

Toda vez que esta experiencia son iguales o similares al objeto de la convocatoria y el suministro e instalación de repuestos o mantenimiento correctivo de ascensores son actividades que son partes del proceso de instalación del ascensor o mejoramiento, en caso de modernizaciones son también parte del objeto de la convocatoria cuyas características son iguales al objeto.

Esto a fin de promover la mayor participación de los proveedores, igual de trato, prevalecer pluralidad de postores, tener competencia efectiva en cumplimiento al TUO de Ley de contrataciones del estado en el artículo 2, literal a), b), c), d) y e).

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, lo solicitado por el participante sobre los bienes similares no guardan semejanza al objeto de la convocatoria, por lo que los postores deberán acreditar su experiencia en la especialidad de acuerdo a lo establecido a las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null